MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BOGOTÁ
GRUPO CONTRATOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Firma:
Recibido por:
Sigla unidad o dependencia:
Fecha: Hora:
Radicado Nro.

No. GS. 2023- /JEFAD – GRUCO– 14.13

Bogotá D.C., 05 MAY 2023

Señor Coronel
HERBERT LUGUIY BENIDEZ VALDERRAMA
Comandante Policía Metropolitana de Bogotá (E)
Avenida Caracas 06-05 Piso 4
Bogotá D.C.

Asunto: recomendación adjudicación proceso PN MEBOG MIC 025 2023

Atendiendo lo contemplado en el numeral 9 del artículo 2.2.5.4 de la Resolución No. 03049 de 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", respetuosamente me permito presentar a mi coronel, el informe de las evaluaciones (jurídica, técnica y económica) realizadas, dentro del proceso de contratación PN MEBOG MIC 005 2023, cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CARPINTERÍA, FERRETERÍA, TUBERÍA DE ALTA PRESIÓN, TALADRO DE PERCUSIÓN, CABLES ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ Y LA POLICÍA METROPOLITANA DE SOACHA", así:

Mediante Acta No. 071 - AREAD - GRUCO – 2.21 del 02 de mayo de 2023, se consolidó el informe de evaluación de la propuesta presentada por la empresa **DISTRIBUIDORA, COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA, INTEGRAL DE SERVICIOS BICICLICKER** identificada con NIT: 901487857-3, así:

No.	REQUISITOS	CONCEPTO	OBSERVACIONES
01	VERIFICACIÓN ECONÓMICA	**CUMPLE**	Mediante comunicación oficial No. GS-2023-209446-MEBOG del 02/05/2023, se remitió la evaluación de los aspectos económico, técnico y jurídico, por parte del comité evaluador designado por la Policía Metropolitana de Bogotá, a través de la Resolución Nro. 0233 del 27/04/2023.
02	VERIFICACIÓN JURÍDICA	**CUMPLE**	
03	VERIFICACIÓN TÉCNICA	**CUMPLE**	

El día 03 de mayo de la presente vigencia por medio de la plataforma transaccional SECOP II se publicó el informe de evaluación, recepcionando tres (03) observaciones por parte de los oferentes, Inversiones Rodríguez Rincón & CIA S en C, Grupo Empresarial LCS S.A.S y William Alfonso Laguna Vargas y/o Interamericana de Suministros, observaciones que fueron respondidas mediante comunicación oficial No. GS-2023-217200-MEBOG.

Dicho lo anterior y teniendo en cuenta que la propuesta presentada por la empresa **DISTRIBUIDORA, COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA, INTEGRAL DE**

Fiel copia del original diligenciado

375524491

SERVICIOS BICICLICKER identificada con NIT: 901487857-3, cumplió con los requisitos de orden económico, jurídico y técnico, establecidos en la invitación pública, el suscrito Jefe del Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de Bogotá, recomienda al señor Ordenador del Gasto, aceptar la oferta presentada dentro del proceso de mínima cuantía PN MEBOG MIC 025 2023, cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CARPINTERÍA, FERRETERÍA, TUBERÍA DE ALTA PRESIÓN, TALADRO DE PERCUSIÓN, CABLES ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ Y LA POLICÍA METROPOLITANA DE SOACHA", por un valor total de CIENTO OCHO MILLONES DE PESOS ($108.000.000,00) moneda legal colombiana, incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes de ley.

Atentamente,

Capitán **ALFONSO ALEJANDRO ESTEBAN OJEDA**
Jefe Grupo Contratos

Coronel **DOMINGO ALFREDO LÓPEZ DALES**
Jefe Área Administrativa

Anexo: uno (siete folios)

Elaborado por: IT. Diana Margeli Rojas Rojas
Revisado por: CT. Alfonso Alejandro Esteban Ojeda
Fecha de elaboración: 05-05-2023
Ubicación: D:\IT. DIANA\CONTRATOS\4. FERRETERÍA

Fiel copia del original dianam.rojas

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ
GRUPO DE CONTRATOS

Fecha:	Bogotá D.C. 02 de mayo de 2023		
Hora de inicio:	17:00	**Hora de finalización:**	17:30
Lugar:	Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de Bogotá		

ACTA - 071 - AREAD - GRUCO – 2.21

QUE TRATA SOBRE EL CONSOLIDADO DE LAS EVALUACIONES (JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA) REALIZADAS DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN MEBOG MIC 025 2023, CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES EL "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CARPINTERÍA, FERRETERÍA, TUBERÍA DE ALTA PRESIÓN, TALADRO DE PERCUSIÓN, CABLES ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ Y LA POLICÍA METROPOLITANA DE SOACHA".

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes.
2. Lectura del acta anterior.
3. Verificación de los compromisos.
4. Temas a tratar.
 4.1. consolidado de las evaluaciones (jurídica, técnica y económica) realizadas dentro del proceso de mínima cuantía PN MEBOG MIC 025 2023, cuyo objeto contractual es el "suministro de elementos de carpintería, ferretería, tubería de alta presión, taladro de percusión, cables eléctricos y elementos de construcción, para la Policía Metropolitana de Bogotá y la Policía Metropolitana de Soacha".
5. Observaciones.

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

Se reúnen el Jefe del Grupo de Contratos y la analista del proceso contractual, con el fin de verificar las evaluaciones realizadas a las propuestas presentadas, al proceso de mínima cuantía PN MEBOG MIC 025 2023.

2. Lectura del acta anterior.

No aplica.

3. Verificación de los compromisos.

No aplica.

4. Temas a tratar.

 4.1. Consolidado de las evaluaciones (jurídica, técnica y económica), realizadas dentro del proceso de mínima cuantía PN MEBOG MIC 025 2023, cuyo objeto contractual es el "suministro de elementos de carpintería, ferretería, tubería de alta presión, taladro de percusión, cables eléctricos y elementos de construcción, para la Policía Metropolitana de Bogotá y la Policía Metropolitana de Soacha".

Teniendo en cuenta las ofertas presentadas por los oferentes a través del SECOP II y de acuerdo a lo establecido en la invitación pública del proceso contractual, brindando el orden de elegibilidad según el menor precio ofertado en la sumatoria total de los ítems, se logró determinar como proponente habilitado a la empresa DISTRIBUIDORA, COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA, INTEGRAL DE SERVICIOS

Copia del original dianam.mil.co

375524491

ACTA - 071 - AREAD - GRUCO – 2.21 QUE TRATA SOBRE EL CONSOLIDADO DE LAS EVALUACIONES (JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA) REALIZADAS DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN MEBOG MIC 025 2023, CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES EL "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CARPINTERÍA, FERRETERÍA, TUBERÍA DE ALTA PRESIÓN, TALADRO DE PERCUSIÓN, CABLES ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ Y LA POLICÍA METROPOLITANA DE SOACHA".

BICICLICKER SAS, NIT 901487857-3, puesto que cumple con todos los requisitos exigidos en la invitación, describiendo lo siguiente:

No.	REQUISITOS	CONCEPTO	OBSERVACIONES
01	VERIFICACIÓN ECONÓMICA	**CUMPLE**	Mediante comunicación oficial No. GS-2023-209446-MEBOG del 02/05/2023, se remitió la evaluación de los aspectos económico, técnico y jurídico, por parte del comité evaluador designado por la Policía Metropolitana de Bogotá, a través de la Resolución Nro. 0233 del 27/04/2023.
02	VERIFICACIÓN JURÍDICA	**CUMPLE**	
03	VERIFICACIÓN TÉCNICA	**CUMPLE**	

5. Observaciones

De conformidad con lo expuesto anteriormente, la propuesta presentada por DISTRIBUIDORA, COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA, INTEGRAL DE SERVICIOS BICICLICKER SAS identificada con NIT 901487857-3, es calificada como **CUMPLE,** toda vez que reúne la totalidad de los requisitos de orden jurídico, económico y técnico requeridos por la Policía Metropolitana de Bogotá, establecidos en la invitación pública PN MEBOG MIC 025 2023.

COMPROMISOS:

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Efectuar la publicación de las evaluaciones en el SECOP II.	IT. DIANA MARGELI ROJAS ROJAS	02/05/2023

CONVOCATORIA: N/A

IT. DIANA MARGELI ROJAS ROJAS
Analista de Contratos

CT. ALFONSO ALEJANDRO ESTEBAN OJEDA
Jefe Grupo de Contratos

Elaborado por: IT. Diana Margeli Rojas Rojas
Revisado por: CT. Alfonso Alejandro Esteban Ojeda
Fecha de elaboración: 02/05/2023
Ubicación: D:\IT. DIANA\CONTRATOS\4. FERRETERÍA

Avenida Caracas 6 – 05, piso 5°
Teléfono: 2809910
mebog.arsep-jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Fiel copia del original diana rojas

Detalles de mensaje

Referencia interna: PN MEBOG MIC 025 2023

Descripción del proceso SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CARPINTERÍA, FERRETERÍA, TUBERÍA DE ALTA PRESIÓN, TALADRO DE PERCUSIÓN, CABLES ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS

De: INVERSIONES RODRIGUEZ RINCON &CIA S EN C

Usuario: JONATHAN TRIANA

Fecha: 1 día de tiempo transcurrido *(4/05/2023 10:07:09 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.4751673

Tipo de mensaje: General

Asunto: OBSERVACION INFORME EVALUACION

Anexos

Documento	Nombre del documento	
OBSERVACIONES al informe evaluacion mebog.docx	OBSERVACIONES al informe evaluacion mebog.docx	Detalle

Texto de mensaje

Señores

POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA

UNIDAD DE CONTRATACION

Av Caracas No 6 – 05 piso 5°

Tel 601 -5521110

SECOP II

REF: *OBSERVACIONES A LA EVALUACION PARA EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN MEBOG MIC 025 2023 – CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CARPINTERÍA, FERRETERÍA, TUBERÍA DE ALTA PRESIÓN, TALADRO DE PERCUSIÓN, CABLES ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ Y LA POLICÍA METROPOLITANA DE SOACHA".*

Fiel copia del original dianam.rojas

GS-2023-219660-MEBOG

Eléctricos, Iluminación, Materiales para Construcción,
Herramientas, Artículos de Segurdad Industrial,
Ferretería en General
INVERSIONES RODRÍGUEZ RINCON & CIA S. EN C.
NIT 901.577.291-1
Calle 14 No. 20-70 - PBX 601 2810260 - Celular 3175924856 - e-mail: epgferreteria@gmail.com - Bogotá D.C.

Bogotá, 04 de mayo de 2023

Señores
POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA
UNIDAD DE CONTRATACION
Av Caracas No 6 – 05 piso 5°
Tel 601 -5521110
SECOP II

REF: OBSERVACIONES A LA EVALUACION PARA EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN MEBOG MIC 025 2023 – CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CARPINTERÍA, FERRETERÍA, TUBERÍA DE ALTA PRESIÓN, TALADRO DE PERCUSIÓN, CABLES ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ Y LA POLICÍA METROPOLITANA DE SOACHA".

Respetados señores:

De la manera más atenta pedimos a la entidad aclarar los siguientes aspectos:

1. La entidad según informe de evaluación No. 1, rechaza nuestra oferta por falta del numeral N. *"Cuando no se diligencie, o se diligencie de forma errónea, o se omita el diligenciamiento de alguna casilla de la oferta económica establecida para el presente proceso".* Solicitamos que la entidad publique el informe completo del porque se nos rechaza ya que nuestra oferta económica esta completa y ajustada a lo expresado en las RESPUESTAS A LAS OBESREVACIONES publicada por la plataforma SECOP II el día 26 de abril de 2023.

Atentamente;

INVERSIONES RODRIGUEZ RINCON & CIA S. EN C.
FERRETERIA E.P.G
Jonathan Triana L.
Gerente

FERRETERIA E.P.G- INVERSIONES RODRIGUEZ RINCON & CIA S EN C
NIT-901.577.291-1
JONATHAN TRIANA LONDOÑO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.026.569.248 de Bogotá.

Fiel copia del original Alexandra.rojas

375524491

Detalles de mensaje

Referencia interna: PN MEBOG MIC 025 2023

Descripción del proceso SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CARPINTERÍA, FERRETERÍA, TUBERÍA DE ALTA PRESIÓN, TALADRO DE PERCUSIÓN, CABLES ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS

De: GRUPO EMPRESARIAL LCS S.A.S

Usuario: LUIS ALEJANDRO CASTILLO

Fecha: 23 horas de tiempo transcurrido *(4/05/2023 10:43:38 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.4751569

Tipo de mensaje: General

Asunto: OBSERVACION AL INFORME DE EVALUACION

Texto de mensaje

Buenos dias,

Estimado comité evaluador, en la evaluación preliminar publicada ayer 3 de mayo del presente año, que ha nuestra compañía se nos rechaza por los literales N "CUANDO NO SE DILINGENCIE, O SE DILIGENCIE DE FORMA ERRONEA, O SE OMITA EL DILIGENCIAMENTO DE ALGUNA CASILLA DE LA OFERTA ECONOMICA ESTABLECIDA PARA EL PRESENTE PROCESO, revisando cuidadosamente nuestra propuesta, no ob servamos cual fue la falta cometida por parte de nosotros, por esto mismo solicitamos amablemente a la entidad nos sea aclarado con mas cla ridad el motivo de rechazo de nuestra oferta economica.

Gracias.

GRUPO EMPRESARIAL LCS SAS

Fiel copia del original dianam.rojas

Detalles de mensaje

Referencia interna:	PN MEBOG MIC 025 2023
Descripción del proceso	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CARPINTERÍA, FERRETERÍA, TUBERÍA DE ALTA PRESIÓN, TALADRO DE PERCUSIÓN, CABLES ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS
De:	WILLIAM ALFONSO LAGUNA VARGAS Y/O INTERAMERICANA DE SUMINISTROS
Usuario:	WILLIAM ALFONSO LAGUNA
Fecha:	1 día de tiempo transcurrido *(4/05/2023 7:29:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.4750441
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	Observacion - William A. Laguna V

Texto de mensaje

Buen dia

Como participantes del proceso, me permito realizar la siguiente observacion:

1. solicitamos se permita descargar los documentos adjuntos por cada proponente.

2. amablemente solicitamos nos expliquen el porque se aplica la causal de rechazo, señalando textualmente el error cometido en nuestra pro puesta, ya que vemos que solo el item 42 correspondiente al cemento esta la casilla en ceros, y esto es teniendo en cuenta la respuesta a la s observaciones el dia 26 de abril la entidad manifesto que ese item no se tendria en cuenta, por tal razon no aplica la causal de rechazo.

Quedamos atentos

Cordialmente

WILLIAM ALFONSO LAGUNA VARGAS Y/O INTERAMERICANA DE SUMINISTROS

Fiel copia del original diana.rojas

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BOGOTÁ
GRUPO FINANCIERO

Nro. GS – 2023 – 217200 – AREAD – GRUFI – 29.25

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Firma:
Recibido por:
Sigla unidad o dependencia:
Fecha: Hora:
Radicado Nro.

Bogotá D.C., 05 de mayo de 2023

Señor
OFERENTES SECOP II
Bogotá D.C

Asunto: respuesta observaciones evaluación proceso contractual de mínima cuantía PN MEBOG MIC 025 2023.

En atención a los mensajes recibidos en la plataforma SECOP II dentro del proceso de la referencia, el comité económico, procedo a responder los mismos en los siguientes términos.

1. **Inversiones Rodríguez Rincón & CIA S en C**

"De la manera más atenta pedimos a la entidad aclarar los siguientes aspectos:

1. *La entidad según informe de evaluación No. 1, rechaza nuestra oferta por falta del numeral N. "Cuando no se diligencie, o se diligencie de forma errónea, o se omita el diligenciamiento de alguna casilla de la oferta económica establecida para el presente proceso". Solicitamos que la entidad publique el informe completo del porque se nos rechaza ya que nuestra oferta económica está completa y ajustada a lo expresado en las RESPUESTAS A LAS OBESREVACIONES publicada por la plataforma SECOP II el día 26 de abril de 2023."*

De la manera más atenta pedimos a la entidad aclarar los siguientes aspectos:

1. **La entidad según informe de evaluación No. 1, rechaza nuestra oferta por falta del numeral N. *"Cuando no se diligencie, o se diligencie de forma errónea, o se omita el diligenciamiento de alguna casilla de la oferta económica establecido para el presente proceso"*. Solicitamos que la entidad publique el informe completo del porque se nos rechaza ya que nuestra oferta económica esta completa y ajustada a lo expresado en las RESPUESTAS A LAS OBESREVACIONES publicada por la plataforma SECOP II el día 26 de abril de 2023.**

Atentamente;

FERRETERIA E.P.G- INVERSIONES RODRIGUEZ RINCON & CIA S EN C
NIT-901.577.291-1
JONATHAN TRIANA LONDOÑO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.026.569.248 de Bogotá.

Respuesta observación Inversiones Rodríguez Rincón & CIA S en C: de acuerdo a su mensaje, nos permitimos manifestarle que la oferta económica de su empresa no se encuentra adjunta a la propuesta realizada en la plataforma por su empresa, por tal razón, su propuesta se enmarco en mencionado literal de las causales de rechazo contenidas en la invitación pública PN MEBOG MIC 025 2023.

Es copia del original diam.rojas

2. Grupo empresarial LCS S.A.S

"Estimado comité evaluador, en la evaluación preliminar publicada ayer 3 de mayo del presente año, que ha nuestra compañía se nos rechaza por los literales N "CUANDO NO SE DILINGENCIE, O SE DILIGENCIE DE FORMA ERRONEA, O SE OMITA EL DILIGENCIAMENTO DE ALGUNA CASILLA DE LA OFERTA ECONOMICA ESTABLECIDA PARA EL PRESENTE PROCESO, revisando cuidadosamente nuestra propuesta, no observamos cual fue la falta cometida por parte de nosotros, por esto mismo solicitamos amablemente a la entidad nos sea aclarado con más claridad el motivo de rechazo de nuestra oferta económica."

Detalles de mensaje

Referencia interna:	PN MEBOG MIC 025 2023
Descripción del proceso	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CARPINTERÍA, FERRETERÍA, TUBERÍA DE ALTA PRESIÓN, TALADRO DE PERCUSIÓN, CABLES ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS
De:	GRUPO EMPRESARIAL LCS S.A.S
Usuario:	LUIS ALEJANDRO CASTILLO
Fecha:	4 horas de tiempo transcurrido *(4/05/2023 10:43:38 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.4751569
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	OBSERVACION AL INFORME DE EVALUACION

Texto de mensaje

Buenos dias,

Estimado comité evaluador, en la evaluación preliminar publicada ayer 3 de mayo del presente año, que ha nuestra compañía se nos rechaza por los literales N °CUANDO NO SE DILINGENCIE, O SE DILIGENCIE DE FORMA ERRONEA, O SE OMITA EL DILIGENCIAMENTO DE ALGUNA CASILLA DE LA OFERTA ECONOMICA ESTABLECIDA PARA EL PRESENTE PROCESO, revisando cuidadosamente nuestra propuesta, no ob servamos cual fue la falta cometida por parte de nosotros, por esto mismo solicitamos amablemente a la entidad nos sea aclarado con mas cla ridad el motivo de rechazo de nuestra oferta economica.

Gracias.

GRUPO EMPRESARIAL LCS SAS

Respuesta observación Grupo empresarial LCS S.A.S: de acuerdo a su mensaje, me permito manifestarle que la oferta económica presentada por parte de su empresa no se encuentra ajustada a lo requerido dentro de la invitación publica en los requisitos de orden económico donde expresa claramente la regla de que la propuesta económica deberá contener un mismo porcentaje de descuento que será aplicada al total de los ítems a contratar, por tal razón, su propuesta se enmarco en mencionado literal de las causales de rechazo contenidas en la invitación publica PN MEBOG MIC 025 2023.

3. WILLIAM ALFONSO LAGUNA VARGAS Y/O INTERAMERICANA DE SUMINISTROS

"amablemente solicitamos nos expliquen el porque se aplica la causal de rechazo, señalando textualmente el error cometido en nuestra pro puesta, ya que vemos que solo el item 42 correspondiente al cemento esta la casilla en ceros, y esto es teniendo en cuenta la respuesta a la s observaciones el dia 26 de abril la entidad manifesto que ese item no se tendria en cuenta, por tal razon no aplica la causal de rechazo."

Para copia el original diana.rojas

Detalles de mensaje

Referencia interna:	PN MEBOG MIC 025 2023
Descripción del proceso	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CARPINTERÍA, FERRETERÍA, TUBERÍA DE ALTA PRESIÓN, TALADRO DE PERCUSIÓN, CABLES ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS
De:	WILLIAM ALFONSO LAGUNA VARGAS Y/O INTERAMERICANA DE SUMINISTROS
Usuario:	WILLIAM ALFONSO LAGUNA
Fecha:	1 hora de tiempo transcurrido *(4/05/2023 7:29:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.4750441
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	Observacion - William A. Laguna V

Texto de mensaje

Buen dia

Como participantes del proceso, me permito realizar la siguiente observacion:

1. solicitamos se permita descargar los documentos adjuntos por cada proponente.

2. amablemente solicitamos nos expliquen el porque se aplica la causal de rechazo, señalando textualmente el error cometido en nuestra pro puesta, ya que vemos que solo el item 42 correspondiente al cemento esta la casilla en ceros, y esto es teniendo en cuenta la respuesta a la s observaciones el dia 26 de abril la entidad manifesto que ese item no se tendria en cuenta, por tal razon no aplica la causal de rechazo.

Respuesta observación WILLIAM ALFONSO LAGUNA VARGAS: de acuerdo a su mensaje, me permito manifestarle que la oferta económica presentada por parte de su empresa no se encuentra ajustada a lo requerido dentro de la invitación publica en los requisitos de orden económico donde expresa claramente la regla de que la propuesta económica deberá contener un mismo porcentaje de descuento que será aplicada al total de los ítems a contratar, por tal razón, su propuesta se enmarco en mencionado literal de las causales de rechazo contenidas en la invitación publica PN MEBOG MIC 025 2023.

Atentamente,

TEA-21 **ANGY LORENA CHIMBI HERNANDEZ**
Evaluador económico

Elaborado por: TEA-21. Angy Lorena Chimbi Hernández – Evaluador económico
Revisado por: TEA-21. Angy Lorena Chimbi Hernández – Evaluador económico
Fecha de elaboración: 05-05-2023
Ubicación: D:\Área Financiera\Mi informacion\Documentos\AREA FINANCIERA\Área Financiera 2023\24. Evaluaciones económica\1. Ferreteria

Fiel copia del original Nota: rojas

Avenida Caracas No. 6-05
Teléfonos 5521110
Angy.chimbi@corre.policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACIÓN PÚBLICA